



INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES

PROCESO DE SELECCIÓN COMPETITIVA N.º 003 DE 2022

PATRIMONIO AUTÓNOMO PROYECTA ENTERRITORIO JUNTOS AVANZAMOS

OBJETO:

REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORÍA PARA LA:

"ESTRUCTURACIÓN INTEGRAL PARA LA SOLUCIÓN DE SANEAMIENTO EN LOS CORREGIMIENTOS DE ALGODONCILLO Y EL MARTILLO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO, EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE", CON CARGO A LOS RECURSOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO PROYECTA ENTERRITORIO JUNTOS AVANZAMOS"

DICIEMBRE 2022

Página 1 de 23



TABLA DE CONTENIDO

1.	CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS	3
2.	INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES	3
2.1.	EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES	4
2.1.1.	CONSORCIO DISEÑO ALCANTARILLADO SUCRE 2022	4
2.1.1.1.	Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	4
	Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	6
2.1.1.2.	Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	6
	Resultado evaluación financiera: CUMPLE	9
2.1.1.3.	Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	9
	Resultado evaluación Técnica: CUMPLE	13
2.1.2.	CONSORCIO CONSULTORIA 2022	14
2.1.2.1.	Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	14
	Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	16
2.1.2.2.	Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	16
	Resultado evaluación financiera: CUMPLE	19
2.1.2.3.	Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	19
	Resultado evaluación Técnica: CUMPLE	22
3.	RESUMEN EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES	23

1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS

En desarrollo del Proceso de Selección Competitiva N.º 003 de 2022, cuyo objeto es: **“REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORÍA PARA LA: “ESTRUCTURACIÓN INTEGRAL PARA LA SOLUCIÓN DE SANEAMIENTO EN LOS CORREGIMIENTOS DE ALGODONCILLO Y EL MARTILLO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO, EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE”, CON CARGO A LOS RECURSOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO PROYECTA ENTERRITORIO JUNTOS AVANZAMOS”**, y cuyo cierre se efectuó a los veintitrés (23) de noviembre de 2022, siendo las 09:00 a.m., se recibieron las siguientes ofertas:

OFERTAS:

N.º	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
1	<u>23 de noviembre de 2022</u> <u>09:00 a.m.</u>	CONSORCIO DISEÑO ALCANTARILLADO SUCRE 2022	CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. (80%) – JORGE ELVECIO BAQUERO DIAZ (20%)	(4) Correos recibidos el 22/11/2022: 4:26 p.m. 4:38 p.m. 6:29 p.m. 7:20 p.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
2	<u>23 de noviembre de 2022</u> <u>09:00 a.m.</u>	CONSORCIO CONSULTORIA 2022	CAJIGAS SPINEL Y ASOCIADOS S.A.S. (51%)- CHAFIK INGENIERIA S.A.S. (49%)	(6) Correos recibidos el 22/11/2022: 4:53 p.m. 4:55 p.m. 4:57 p.m. 5:00 p.m. 5:05 p.m. 5:20 p.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

2. INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES

En desarrollo del Proceso de Selección Competitiva N.º 003 de 2022, cuyo objeto es: **“REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORÍA PARA LA: “ESTRUCTURACIÓN INTEGRAL PARA LA SOLUCIÓN DE SANEAMIENTO EN LOS CORREGIMIENTOS DE ALGODONCILLO Y EL MARTILLO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO, EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE”, CON CARGO A LOS RECURSOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO PROYECTA ENTERRITORIO JUNTOS AVANZAMOS”**, y cuyo cierre se efectuó a los veintitrés (23) de noviembre de 2022, siendo las 09:00 a.m., se evaluaron los requisitos habilitantes y se solicitó la subsanación de los ítems calificados como “NO CUMPLE/ SUBSANAR.”

De acuerdo con lo anterior, se evaluaron las subsanaciones solicitadas a la oferta conforme con lo establecido en los términos de referencia en relación con los REQUISITOS HABILITANTES, jurídicos, financieros y técnicos, obteniendo los siguientes resultados.

2.1. EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

2.1.1. CONSORCIO DISEÑO ALCANTARILLADO SUCRE 2022

CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S	80%
JORGE ELVECIO BAQUERO DIAZ	20%

2.1.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1 Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta)	Cumple	Archivo 1. información jurídica Pág 1-4	N/A	
2 Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	Cumple	Archivo 1. información jurídica Pág 17-24	N/A	
3 Documento de constitución del proponente plural	Cumple	Archivo 1. información jurídica Pág 6-8	1. Se solicita indicar en el artículo 1 del documento de constitución del Consorcio, indicar que es del año 2022. En tal sentido, se solicita subsanar. 2. Se solicita indicar en el artículo 7 del documento de constitución del Consorcio, indicar que es del año 2022. En tal sentido, se solicita subsanar.	El proponente subsanó en debida forma, toda vez que, allegó el documento de constitución de proponente plural debidamente ajustado, de acuerdo con lo solicitado.
4 Apoderados, revisar facultades en caso de que actuen a través de	N/A	N/A	N/A	
5 Registro único tributario o su equivalente	Cumple	Archivo 1. información jurídica Pág 11-16 y 28	N/A	

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
6	Registro único de proponentes	Cumple	Archivo RUP. Jorge Baquero Archivo RUP. CDC S.A.S.		
7	Certificado de pago de aportes parafiscales	Cumple	Archivo 1. información jurídica Pág 29-34	1. Respecto del proponente JORGE ELVECIO BAQUERO DIAZ, dentro del anexo No. 4 se deberá indicar de manera expresa la fecha de cierre del proceso, la cual es 23/11/22, así mismo dentro del contenido debe indicar que, corresponde al PSC 003 de 2022, toda vez que, en el primer párrafo se omitió el año del proceso. En tal sentido, se solicita subsanar. 2. Respecto del proponente CDC INGENIERÍA y ARQUITECTURA S.A.S., dentro del anexo No. 4 se deberá indicar de manera expresa la fecha de cierre del proceso, la cual es 23/11/22, así mismo dentro del contenido debe indicar que, corresponde al PSC 003 de 2022, toda vez que, en el primer párrafo se omitió el año del proceso. En tal sentido, se solicita subsanar.	El proponente subsanó en debida forma, toda vez que, cada uno de los integrantes remitió el documento debidamente ajustado de acuerdo con lo solicitado.
8	Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	Archivo 1. información jurídica Pág 51 y 52	Verificado por Fiduprevisora S.A.	
9	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Cumple	Archivo 1. información jurídica Pág 9 y 25	N/A	
10	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	Cumple	Archivo 1. información jurídica Pág 40 y 43	Verificado por Fiduprevisora S.A.	

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
11	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	Cumple	Archivo 1. información jurídica Pág 41 y 44	Verificado por Fiduprevisora S.A.	
12	Autorización de tratamiento de datos personales	Cumple	Archivo 1. información jurídica Pág 35-38	N/A	
13	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés	Cumple	Archivo 1. información jurídica Pág 5	N/A	
14	Formato de declaración juramentada no imposición de multas, sanciones, apremios	Cumple	Archivo 1. información jurídica Pág 39	<p>1. Se solicita allegar el anexo No. 15 debidamente diligenciado por el integrante CDC INGENIERÍA y ARQUITECTURA S.A.S., toda vez que el documento hace parte integral del PSC 003 de 2022, y debe ser allegado por todos los miembros de la figura asociativa.</p> <p>2. Se solicita al integrante JORGE ELVECIO BAQUERO DIAZ, ajustar el anexo, teniendo en cuenta que no es posible incluir las dos opciones (imposición y no imposición de sanciones) dentro del mismo formato, es decir, de no habersele impuesto multas, deberá indicar únicamente el párrafo alusivo a ello.</p>	Cada uno de los integrantes allegó debidamente diligenciado el anexo No. 15, en tal sentido el proponente subsanó en debida forma.

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S	Balance general y estado de resultados 31 dic 2021	CUMPLE	Correo 1 - 1. Requisitos Habilitantes - 1. Información jurídica y	El balance y estado de resultados con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Diana Patricia Roperó Pava con CC. 65.759.113,

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
			financiera - 2. Componente Financiero - página 1-3	contador público Leidy Johana Tovar Murcia CC. 1.110.468.787 con T.P. 171542 - T y revisor fiscal Vivitza Maryuri Gonzalez con CC. 38.363.692 T.P. 260209 - T.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	Correo 1 - 1. Requisitos Habilitantes - 1. Información jurídica y financiera - 2. Componente Financiero - página 7-16	Las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2021. se encuentran debidamente firmados por el representante legal Diana Patricia Ropero Pava con CC. 65.759.113, contador público Leidy Johana Tovar Murcia CC. 1.110.468.787 con T.P. 171542 - T
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	Correo 1 - 1. Requisitos Habilitantes - 1. Información jurídica y financiera - 2. Componente Financiero - página 17-20	Se evidencia el certificado de los estados financieros con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados representante legal Diana Patricia Ropero Pava con CC. 65.759.113, contador público Leidy Johana Tovar Murcia CC. 1.110.468.787 con T.P. 171542 - T. Se presenta el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmado por el revisor fiscal Vivitza Maryuri Gonzalez con CC. 38.363.692 T.P. 260209 - T.
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	Correo 1 - 1. Requisitos Habilitantes - 1. Información jurídica y financiera - 2. Componente Financiero - página 21-24	Para la contadora pública: Leidy Johana Tovar Murcia CC. 1.110.468.787 con T.P. 171542 - T se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 29/08/2022. Para el revisor fiscal Vivitza Maryuri Gonzalez con CC. 38.363.692 T.P. 260209 - T. se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 21/09/2022.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
JORGE ELVECIO BAQUERO DIAZ	Balance general y estado de resultados 31 dic 2021	CUMPLE	Correo 1 - 1. Requisitos Habilitantes - 1. Información jurídica y financiera - 2. Componente Financiero - página 25-26	El balance y estado de resultados con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Jorge Elvecio Baquero Diaz con CC. 19.204.123, contador público Benjamín Piraban Niño con CC. 79.616.799 T.P. 84621 - T y contador independiente Tania Hasbleidy Cifuentes Castañeda con CC. 1.010.215.844 T.P. 272087- T.	N/A
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	Correo 1 - 1. Requisitos Habilitantes - 1. Información jurídica y financiera - 2. Componente Financiero - página 30-35	Las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Jorge Elvecio Baquero Diaz con CC. 19.204.123, contador público Benjamín Piraban Niño con CC. 79.616.799 T.P. 84621 - T.	N/A
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	Correo 1 - 1. Requisitos Habilitantes - 1. Información jurídica y financiera - 2. Componente Financiero - página 36-38	Se evidencia el certificado de los estados financieros con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados representante legal Jorge Elvecio Baquero Diaz con CC. 19.204.123, contador público Benjamín Piraban Niño con CC. 79.616.799 T.P. 84621 - T. Se presenta el dictamen a los Estados financieros con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmado por el contador independiente contador independiente Tania Hasbleidy Cifuentes Castañeda con CC. 1.010.215.844 T.P. 272087- T.	N/A

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores		CUMPLE	<p>Correo 1 - 1. Requisitos Habilitantes - 1. Información jurídica y financiera - 2. Componente Financiero - página 39-41</p> <p>1. CORREO - GL753_SUBSANACIONES_ENTERRITORIO_CONSULTORIA_PALMITO - Anexo 4 Documentos Benjamín Piraban Contador - página</p>	<p>Para el contador independiente Tania Hasbleidy Cifuentes Castañeda con CC. 1.010.215.844 T.P. 272087-T., se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 29/09/2022. Para el contador público Benjamín Piraban Niño con T.P. 84621 - T no se evidencia adjunta la documentación requerida en el numeral 5.2.4 Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios de los términos de referencia, adjuntar y subsanar.</p>	<p>Para el contador público Benjamín Piraban Niño con CC. 79.616.799 T.P. 84621 - T, se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 24/08/2022.</p>

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,25	2,6	CUMPLE
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70%	54%	CUMPLE
3	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,0	10,91	CUMPLE
4	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio	Mayor o Igual a	0,05%	53%	CUMPLE
5	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/ activo	Mayor o igual a	0,03%	24%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

Proponente:		CONSORCIO DISEÑO ALCANTARILLADO SUCRE 2022													
No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Tiempo de suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
												I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	Vallecaucana de Aguas S.A ESP	Formulación del plan maestro para el sistema de alcantarillado del Distrito de Buenaventura - Zona Urbana incluyendo La Gloria, Citronela y La Caucana Valle del Cauca y elaboración de estudios y diseños de las obras prioritarias, de conformidad con el detalle y descripción del objeto, características y condiciones presentadas en los anexos contenidos en el pliego.	CC NO. 200-13-04-010-2015	UNION TEMPORAL AQUAPOZOS	7-oct.-15	12-oct.-20			Liquidado	\$8.878.085.942	10.113,98	UT	50%	\$4.439.042.971	5.056,99
2	Vallecaucana de Aguas S.A ESP	Realizar los estudios y diseños como preinversión en el sector de agua y saneamiento del PDA Grupo 2, de conformidad con el detalle y descripción del objeto, características, condiciones técnicas presentadas en los anexos técnicos, especificaciones técnicas - contenidos en el pliego.	CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 200-13-04-001	CONSORCIO AGUAS DEL VALLE	13-feb.-13	6-may.-14			Liquidado	\$809.543.120	1.314,19	C	50%	\$404.771.560	657,10
3	Alcaldía Municipal de Ibagué	Construcción, Ampliación, Mejoramiento y Adecuación de la Infraestructura física de las instituciones educativas de la zona rural y zona urbana en el municipio de Ibagué, Incluye la revisión y ajuste a estudios técnicos y diseños	0701 de 2019	CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS 2019	15-may.-19	23-dic.-19			Liquidado	\$367.600.520	443,90	C	79%	\$290.404.411	350,68

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para el presente proceso de selección competitiva los proponentes deberán presentar mínimo uno (1) y máximo tres (3) contratos terminados, ejecutados directamente y recibidos a satisfacción dentro de los últimos (10) años contados desde la fecha de cierre de presentación de la propuesta que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: "Interventoría de estudios y/o diseños de detalle de proyectos de alcantarillado"</p>	<p>El contrato no. 1, cuyo objeto es "<i>Formulación del plan maestro para el sistema de alcantarillado del Distrito de Buenaventura - Zona Urbana incluyendo La Gloria, Citronela y La Caucana Valle del Cauca y elaboración de estudios y diseños de las obras prioritarias, de conformidad con el detalle y descripción del objeto, características y condiciones presentadas en los anexos contenidos en el pliego.</i>" cumple con los requisitos solicitados de experiencia mínima habilitante, en cuanto a objeto o alcance.</p>	CUMPLE	4.CORREO - 2. Experiencia Min Hab - 3. Experiencia Mínima Habilitante_compressed.pdf - 3.1 Anexo-No.-6.-Experiencia-mínima-requerida.pdf
	<p>El contrato no. 2, cuyo objeto es "<i>Realizar los estudios y diseños como preinversión en el sector de agua y saneamiento del PDA Grupo 2, de conformidad con el detalle y descripción del objeto, características, condiciones técnicas presentadas en los anexos técnicos, especificaciones técnicas - contenidos en el pliego</i>" cumple con los requisitos solicitados de</p>	CUMPLE	4.CORREO - 2. Experiencia Min Hab - 3. Experiencia Mínima Habilitante_compressed.pdf - 3.1 Anexo-No.-6.-Experiencia-mínima-requerida.pdf

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	<p>experiencia mínima habilitante, en cuanto a objeto o alcance.</p> <p>El contrato no. 3, cuyo objeto es "Construcción, Ampliación, Mejoramiento y Adecuación de la Infraestructura física de las instituciones educativas de la zona rural y zona urbana en el municipio de Ibagué, Incluye la revisión y ajuste a estudios técnicos y diseños" cumple con los requisitos solicitados de experiencia mínima habilitante, toda vez que dentro de su alcance incluye la elaboración de estudios y/o diseños de sistemas de alcantarillado.</p>	CUMPLE	4.CORREO - 2. Experiencia Min Hab - 3. Experiencia Mínima Habilitante_compressed.pdf - 3.1 Anexo-No.-6.-Experiencia-mínima-requerida.pdf
<p>Mínimo en uno de los contratos aportados se deberá acreditar la ejecución de actividades de interventoría de estudios y/o diseños de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR).</p>	<p>El contrato no. 1, cuyo objeto es "Formulación del plan maestro para el sistema de alcantarillado del Distrito de Buenaventura - Zona Urbana incluyendo La Gloria, Citronela y La Caucana Valle del Cauca y elaboración de estudios y diseños de las obras prioritarias, de conformidad con el detalle y descripción del objeto, características y condiciones presentadas en los anexos contenidos en</p>	CUMPLE	4.CORREO - 2. Experiencia Min Hab - 3. Experiencia Mínima Habilitante_compressed.pdf - 3.1 Anexo-No.-6.-Experiencia-mínima-requerida.pdf

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	<i>el pliego.</i> " incluye componente de planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) dentro de su alcance.		
Los contratos aportados deberán sumar un valor igual o superior a 1.5 veces el valor del Presupuesto Estimado (PE), expresado en SMMLV.	CUMPLE	CUMPLE	4.CORREO - 2. Experiencia Min Hab - 3. Experiencia Mínima Habilitante_compressed.pdf - 3.1 Anexo-No.-6.-Experiencia-mínima-requerida.pdf
Al menos uno de los contratos aportados, deberá ser por un valor superior al 50% del valor del Presupuesto Estimado (PE), expresado en SMMLV.	CUMPLE	CUMPLE	4.CORREO - 2. Experiencia Min Hab - 3. Experiencia Mínima Habilitante_compressed.pdf - 3.1 Anexo-No.-6.-Experiencia-mínima-requerida.pdf
En el caso de figuras asociativas cada uno de los integrantes deberá aportar experiencia mínima requerida válida	Los dos consorciados, CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. y JORGE ELVECIO BAQUERO DIAZ, presentan experiencia mínima habilitante válida	CUMPLE	4.CORREO - 2. Experiencia Min Hab - 3. Experiencia Mínima Habilitante_compressed.pdf - 3.1 Anexo-No.-6.-Experiencia-mínima-requerida.pdf
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar, además de los soportes citados en el capítulo de reglas para la acreditación de la experiencia, con el diligenciamiento del Anexo No. 6 experiencia mínima requerida, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.	CUMPLE	CUMPLE	4.CORREO - 2. Experiencia Min Hab - 3.1 Anexo-No.-6.- Experiencia-mínima-requerida.pdf

Resultado evaluación Técnica: **CUMPLE**

2.1.2. CONSORCIO CONSULTORIA 2022

CAJIGAS SPINEL Y ASOCIADOS S.A.S	51%
CHAFIK INGENIERIA S.A.S	49%

2.1.2.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta)	Cumple	Archivo requi 1- Pág. 4-8	N/A	
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	Cumple	Archivo requi 1- Pág. 10-27	Se solicita aclarar la designación del Representante Legal del integrante CAJIGAS SPINEL Y ASOCIADOS S.A.S, toda vez que de acuerdo con lo indicado en el certificado de existencia y representación legal, el periodo del representante legal es de 5 años, no obstante, de acuerdo con el acta No. 01- 2016 el nombramiento se efectuó el 16 de marzo de 2016, razón por la cual se solicita algar el soporte de nombramiento actualizado, toda vez que de acuerdo con el acta suministrada se supera el periodo indicado en el certificado de existencia y representación legal.	El proponente allegó el acta No. 10-2022, por medio de la cual se ratifica el nombramiento del señor Juan José Cajigas Santaella como gerente de la sociedad CAJIGAS SPINEL Y ASOCIADOS S.A.S., en tal sentido, se da claridad a lo inscrito en el certificado de existencia y representación legal allegado dentro de la propuesta.
3	Documento de constitución del proponente plural	Cumple	Archivo requi 1- Pág. 28-31	N/A	

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actuen a través de	N/A	N/A	N/A	
5	Registro único tributario o su equivalente	Cumple	Archivo requi 1- Pág. 48-58	N/A	
6	Registro único de proponentes	Cumple	Archivo requi 2- Pág. 59-112	N/A	
7	Certificado de pago de aportes parafiscales	Cumple	Archivo requi 2- Pág. 114-120	<p>1. Respecto del integrante CAJIGAS SPINEL Y ASOCIADOS S.A.S., se deberá indicar expresamente dentro del Anexo No. 4 la fecha de cierre del PSC 003, la cual corresponde al 23/11/22. En tal sentido, se solicita subsanar.</p> <p>2. Respecto del integrante CHAFIK INGENIERIA S.A.S., se deberá indicar expresamente dentro del Anexo No. 4 la fecha de cierre del PSC 003, la cual corresponde al 23/11/22. En tal sentido, se solicita subsanar.</p>	El proponente subsanó en debida forma, toda vez que, cada uno de los integrantes, allegaron el anexo No. 4 de acuerdo con lo solicitado.
8	Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	Archivo requi 2- Pág. 121-124	Verificado por Fiduprevisora S.A.	
9	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Cumple	Archivo requi 2- Pág. 126-132	N/A	
10	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	Cumple	Archivo requi 2-	Verificado por Fiduprevisora S.A.	

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
			Pág. 133-139		
11	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	Cumple	Archivo requi 2- Pág.140-146	Verificado por Fiduprevisora S.A.	
12	Autorización de tratamiento de datos personales	Cumple	Archivo requi 2- Pág.148-153	N/A	
13	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés	Cumple	Archivo requi 2- Pág.162	N/A	
14	Formato de declaración juramentada no imposición de multas, sanciones, apremios	Cumple	Archivo requi 2- Pág.158-160	N/A	

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
CAJIGAS SPINEL Y ASOCIADOS S.A.S.	Balance general y estado de resultados 31 dic 2021	CUMPLE	1. Correo 1 - 1. Requisitos Habilitantes - Correo No 01 - PSC No 003de 2022 P.A. Proyecto Enterritorio Juntos Avanzamos (remisión 2) - 2REQUI~1 - página 5-6	El balance y estado de resultados con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Juan José Cajigas Santaella, contador público Ángel María Buitrago López con CC. 79.515.636 T.P. 58379 - T y contador independiente César Augusto Manrique Dueñas con CC. 79.723.797 T.P. 163716- T.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	1. Correo 1 - 1. Requisitos Habilitantes - Correo No 01 - PSC No 003de 2022 P.A. Proyecto Enterritorio Juntos Avanzamos (remisión 2) -	Las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2021. se encuentran debidamente aprobadas.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
			2REQUI~1 - página 17-31	
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	1. Correo 1 - 1. Requisitos Habilitantes - Correo No 01 - PSC No 003de 2022 P.A. Proyecto Enterritorio Juntos Avanzamos (remisión 2) - 2REQUI~1 - página 9 / 60 - 62	Se evidencia el certificado de los estados financieros con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados representante legal Juan José Cajigas Santaella, contador público Ángel María Buitrago López con CC. 79.515.636 T.P. 58379 - T. Se presenta el dictamen a los Estados financieros con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmado por el contador independiente César Augusto Manrique Dueñas CC. 79.723.797 T.P. 163716- T.
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	1. Correo 1 - 1. Requisitos Habilitantes - Correo No 01 - PSC No 003de 2022 P.A. Proyecto Enterritorio Juntos Avanzamos (remisión 2) - 2REQUI~1 - página 69-74	Para la contador pública: Ángel María Buitrago López con CC. 79.515.636 T.P. 58379 – T, se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 30/09/2022. Para el revisor fiscal César Augusto Manrique Dueñas con CC. 79.723.797 T.P. 163716- T. se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 10/11/2022.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
CHAFIK INGENIERIA S.A.S.	Balance general y estado de resultados 31 dic 2021	CUMPLE	1. Correo 1 - 1. Requisitos Habilitantes - Correo No 01 - PSC No 003de 2022 P.A. Proyecto ENTerritorio Juntos Avanzamos (remisión 2) - 2REQUI~1 - página 11-12 1. CORREO - SUBSANE AL INFORME DE	El balance y estado de resultados con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Hernando Leal Ferro, contador público Carmen Elena Navarro con CC. 37.311.217 T.P. 29748 - T y revisor fiscal Nancy Aragón Rodríguez con CC. 39.700.823 T.P. 76730 - T. Se solicita al oferente aclarar la diferencia presentada en lo	El oferente presenta la debida subsanación de la información en cuento al activo total, pasivo total y gastos de interés, en el balance general.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
		EVALUACION JURIDICO FINAL FOLIADO - página 2 / 9-10	registrados en el registro único de proponentes RUP vs el balance general en cuenta al activo total, pasivo total y gastos de interés. (allegar los documentos que soporten la justificación)	
Notas a los estados financieros	CUMPLE	<p>1. Correo 1 - 1. Requisitos Habilitantes - Correo No 01 - PSC No 003de 2022 P.A. Proyecta Enterritorio Juntos Avanzamos (remisión 2) - 2REQUI~1 - página 33-57</p> <p>1. CORREO - SUBSANE AL INFORME DE EVALUACION JURIDICO FINAL FOLIADO - página 2 / 15-32</p>	Las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2021. se encuentran debidamente aprobadas. Se solicita al oferente aclarar la diferencia presentada en lo registrados en el registro único de proponentes RUP vs las notas a los estados financieros en cuenta a los gastos de interés. (allegar los documentos que soporten la justificación).	El oferente presenta la debida subsanación de la información en cuenta a los gastos de interés, en las notas a los estados financieros.
Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	<p>1. Correo 1 - 1. Requisitos Habilitantes - Correo No 01 - PSC No 003de 2022 P.A. Proyecta Enterritorio Juntos Avanzamos (remisión 2) - 2REQUI~1 - página 64-66</p> <p>1. CORREO - SUBSANE AL INFORME DE EVALUACION JURIDICO FINAL FOLIADO - página 2 / 14</p>	Se presenta el dictamen a los Estados financieros con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmado por el revisor fiscal Nancy Aragón Rodríguez CC. 39.700823 T.P. 76730- T. No se evidencia la certificación de los estados financieros según el numeral 5.2.3 Certificación y dictamen de los estados financieros de los términos de referencia, adjuntar y subsanar.	Se presenta la certificación a los Estados financieros con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmada por el representante legal Hernando Leal Ferro, contador público Carmen Elena Navarro con CC. 37.311.217 T.P. 29748 - T

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	1. Correo 1 - 1. Requisitos Habilitantes - Correo No 01 - PSC No 003de 2022 P.A. Proyecta Enterritorio Juntos Avanzamos (remisión 2) - 2REQUI~1 - página 76-81	Para el contador público Carmen Elena Navarro con CC. 37.311.217 T.P. 29748 - T, se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 02/11/2022. Para el revisor fiscal Nancy Aragón Rodríguez con CC. 39.700.823 T.P. 76730- T. Se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 18/11/2022.	N/A

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,25	1,5	CUMPLE
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70%	61%	CUMPLE
3	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,0	2,33	CUMPLE
4	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio	Mayor o Igual a	0,05%	13%	CUMPLE
5	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/ activo	Mayor o igual a	0,03%	5%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.2.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

Proponente:		CONSORCIO DISEÑO ALCANTARILLADO SUCRE 2022													
No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Tiempo de suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/Finalizado/Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
												I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	EMDUPAR S.A E.S.P	Contratar la formulación del Plan Maestro de Acueducto y Plan Maestro de Alcantarillado de la ciudad de Valledupar	033-03-2013	CAJIGAS SPINEL Y ASOCIADOS SAS	17-jun.-13	27-jun.-14	1,33	11,0	LIQUIDADO	\$2.998.153.400	4.348,59	C	40%	\$1.199.261.360	1.739,44
2	EAAV ESP	ELABORACIÓN, MONTAJE Y ANÁLISIS DEL MODELO HIDRÁULICO DEL SISTEMA TRONCAL DE ALCANTARILLADO, Y VALIDACIÓN HIDRÁULICA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA OBRAS DE CONTROL OPERATIVO DE LA EAAV E.S.P.	083-2012	CHAFIK INGENIERIA SAS	22-may.-12	22-ago.-13	-	15,0	LIQUIDADO	\$1.485.146.840	2.519,33	C	90%	\$1.336.632.156	2.267,40
3	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA ESP	INGENIERÍA DE DETALLE PARA RENOVACIÓN DEL SISTEMA TRONCAL DE ALCANTARILLADO DE LA SUBCUENCA SAN FRANCISCO	1-02-25500-1437-20118	CAJIGAS SPINEL Y ASOCIADOS SAS	18-mar.-19	15-jul.-20	5,00	11,0	LIQUIDADO	\$1.024.387.311	1.166,99	I	100%	\$1.024.387.311	1.166,99

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para el presente proceso de selección competitiva los proponentes deberán presentar mínimo uno (1) y máximo tres (3) contratos terminados, ejecutados directamente y recibidos a satisfacción dentro de los últimos (10) años contados desde la fecha de cierre de presentación de la propuesta que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: "Interventoría de estudios y/o diseños de detalle de proyectos de alcantarillado"</p>	<p>El contrato no. 1, cuyo objeto es "<i>Contratar la formulación del Plan Maestro de Acueducto y Plan Maestro de Alcantarillado de la ciudad de Valledupar</i>" cumple con los requisitos solicitados de experiencia mínima en cuanto a objeto o alcance.</p>	CUMPLE	<p>1.CORREO 1-REQUISITOS HABILITANTES\Correo No 01 - PSC No 003de 2022 P.A. Proyecta Enterritorio Juntos Avanzamos (remisión 4) - 4REQUI~1.pdf</p>
	<p>El contrato no. 2, cuyo objeto es "<i>ELABORACIÓN, MONTAJE Y ANÁLISIS DEL MODELO HIDRÁULICO DEL SISTEMA TRONCAL DE ALCANTARILLADO, Y VALIDACIÓN HIDRÁULICA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA OBRAS DE CONTROL OPERATIVO DE LA EAAV E.S.P.</i>" cumple con los requisitos solicitados de experiencia mínima en cuanto a objeto o alcance.</p>	CUMPLE	<p>1.CORREO 1-REQUISITOS HABILITANTES\Correo No 01 - PSC No 003de 2022 P.A. Proyecta Enterritorio Juntos Avanzamos (remisión 4) - 4REQUI~1.pdf</p>
	<p>El contrato no. 3, cuyo objeto es "<i>INGENIERÍA DE DETALLE PARA RENOVACIÓN DEL SISTEMA TRONCAL DE ALCANTARILLADO DE LA SUBCUENCA SAN FRANCISCO</i>" cumple con los requisitos solicitados de experiencia mínima en cuanto a objeto o alcance.</p>	CUMPLE	<p>1.CORREO 1-REQUISITOS HABILITANTES\Correo No 01 - PSC No 003de 2022 P.A. Proyecta Enterritorio Juntos Avanzamos (remisión 4) - 4REQUI~1.pdf</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Mínimo en uno de los contratos aportados se deberá acreditar la ejecución de actividades de interventoría de estudios y/o diseños de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR).	El contrato no. 1, cuyo objeto es "Contratar la formulación del Plan Maestro de Acueducto y Plan Maestro de Alcantarillado de la ciudad de Valledupar" incluye componente de planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) dentro de su alcance.	CUMPLE	1.CORREO 1-REQUISITOS HABILITANTES\Correo No 01 - PSC No 003de 2022 P.A. Proyecto Enterritorio Juntos Avanzamos (remisión 4) - 4REQUI~1.pdf
Los contratos aportados deberán sumar un valor igual o superior a 1.5 veces el valor del Presupuesto Estimado (PE), expresado en SMMLV.	CUMPLE	CUMPLE	1.CORREO 1-REQUISITOS HABILITANTES\Correo No 01 - PSC No 003de 2022 P.A. Proyecto Enterritorio Juntos Avanzamos (remisión 4) - 4REQUI~1.pdf
Al menos uno de los contratos aportados, deberá ser por un valor superior al 50% del valor del Presupuesto Estimado (PE), expresado en SMMLV.	CUMPLE	CUMPLE	1.CORREO 1-REQUISITOS HABILITANTES\Correo No 01 - PSC No 003de 2022 P.A. Proyecto Enterritorio Juntos Avanzamos (remisión 4) - 4REQUI~1.pdf
En el caso de figuras asociativas cada uno de los integrantes deberá aportar experiencia mínima requerida válida.	Los dos consorciados, CAJIGAS SPINEL Y ASOCIADOS S.A.S. y CHAFIK INGENIERIA S.A.S., presentan experiencia mínima habilitante válida	CUMPLE	1.CORREO 1-REQUISITOS HABILITANTES\Correo No 01 - PSC No 003de 2022 P.A. Proyecto Enterritorio Juntos Avanzamos (remisión 4) - 4REQUI~1.pdf
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar, además de los soportes citados en el capítulo de reglas para la acreditación de la experiencia, con el diligenciamiento del Anexo No. 6 experiencia mínima requerida, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.	CUMPLE	CUMPLE	1.CORREO 1-REQUISITOS HABILITANTES\Correo No 01 - PSC No 003de 2022 P.A. Proyecto Enterritorio Juntos Avanzamos (remisión 4) - 4REQUI~1.pdf

Resultado evaluación Técnica: **CUMPLE**



3. RESUMEN EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

No	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
P1	CONSORCIO DISEÑO ALCANTARILLADO SUCRE 2022	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P2	CONSORCIO CONSULTORIA 2022	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Teniendo en cuenta la evaluación presentada en el cuadro anterior, se procederá a realizar la evaluación de requisitos ponderables y a solicitar las contraseñas del ofrecimiento económico **ÚNICAMENTE** a las ofertas cuyo resultado es “HABILITADO.”

El presente informe se publica a el primer (01) día del mes de diciembre del año 2022.

Publíquese,

ORIGINAL
FIRMADO

COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO
FIDUPREVISORA S.A. vocera y administradora del
P.A. PROYECTA ENTERRITORIO JUNTOS AVANZAMOS

Elaboró: Daniela Ruiz -profesional jurídico, patrimonios autónomos -Fiduprevisora S.A.-

Elaboró: Jairo Andrés Vargas – Gerente Senior Subgerencia de Estructuración de Proyectos, ENTerritorio.

Elaboró: Tanya Méndez -profesional financiero, patrimonios autónomos -Fiduprevisora S.A.-

Revisó y aprobó: Jairo Andrés Vargas – Gerente Senior Subgerencia de Estructuración de Proyectos, ENTerritorio.

Revisó y aprobó: Luisa Fernanda Monroy- coordinadora jurídica, patrimonios autónomos -Fiduprevisora S.A.-

Revisó y aprobó: Jaime Orlando Sierra - coordinador técnico y financiero, patrimonios autónomos -Fiduprevisora S.A.-

Revisó y aprobó: Yuly Castro Pardo - Coordinadora de Negocios, Fiduprevisora S.A.